

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL
Armenia Quindío, cinco (05) de mayo de dos mil veintitrés (2023)
RADICADO: 630014003006-2018-00004-00

Para los fines legales pertinentes, se pone en conocimiento de la parte demandante respuesta al oficio No.643 por parte de la EPS SANITAS, y en la cual remite información solicitada de la demandada Melissa Londoño Suarez (archs.13 y 14).

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE;

SILVIO ALEXANDER BELALCÁZAR REVELO
JUEZ.

(Estado No.069 del 08 de mayo de 2023)

MJMM

Firmado Por:
Silvio Alexander Belalcazar Revelo
Juez
Juzgado Municipal
Civil 006 Oral
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a8ba1e4a30606028ae4db0500c99910ac1b13f27fc95beb5c4e0f52fdc95b34c**

Documento generado en 05/05/2023 09:22:02 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>